

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), artículo 27 del Reglamento Orgánico Municipal y normas concordantes, se le convoca a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Pleno de la Corporación el próximo **día 31 de octubre de 2025, a las 10:00 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, electrónicamente, los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

El borrador del acta de la sesión anterior, se ha remitido anteriormente, por correo electrónico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90 ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación y, en todo caso, la del Presidente y del Secretario General del Pleno o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión dos días después, a la misma hora y en el mismo lugar.

La presente convocatoria tiene la condición de acto de trámite y frente a la misma no cabe interponer recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE
(Fecha y firma en el lateral)

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO



CONVOCATORIA PLENO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
- 2.- TOMA DE POSESIÓN DEL SR. CONCEJAL DON REGINO PÉREZ SÁNCHEZ
- 3.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD, URBANISMO Y SERVICIOS A LA CIUDAD SOBRE APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE ZONA DE BAJAS EMISIONES Y PRIORIDAD PEATONAL
- 4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO 3/1-2025 POR SUPLEMENTO DE CREDITO CON CARGO AL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
- 5.- PROCEDIMIENTO GENÉRICO PLANEAMIENTO. MODIFICACION PUNTUAL Nº 17 PGOU DE CIUDAD REAL. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DOTACIONAL EDUCATIVA A DOTACIONAL GENÉRICA.
- 6.- PROCEDIMIENTO GENÉRICO PLANEAMIENTO. CONSULTA PREVIA LA MINA. VIABILIDAD MUNICIPAL.
- 7.- NOMBRAMIENTO HIJO PREDILECTO A D. EMILIO JUAN ILDEFONSO CALATAYUD PÉREZ
- 8.- COMPARECENCIA DE LA CONCEJAL D^a. MARIA JOSE ESCOBEDO MAROTO
- 9.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA ADECUAR EL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (IVTM) A LAS NUEVAS RESTRICCIONES DE MOVILIDAD URBANA EN CIUDAD REAL
- 10.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE LA GESTIÓN DEL CENTRO DE LA MUJER SEA DEVUELTA A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA COMO ADMINISTRACIÓN COMPETENTE EN SU GESTIÓN
- 11.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR SOBRE EL PLAN CORRESPONSABLES.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 21/2025

CONVOCATORIA PLENO

12.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO A LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL A CEDER PARTE DE UNA DE SUS PROPIEDADES SITA EN LA RONDA DEL CARMEN

13.- DACIÓN DE CUENTAS DE LIBRO DE DECRETOS SIGEM DEL ALCALDE Y CONCEJALES DELEGADOS, ENTRE LAS FECHAS 18-09-2025 A 22-10-2025, Y LIBRO EXTRACTO DE DECRETOS TRIBUTARIOS GITWEB, ENTRE LAS FECHAS 18-09-2025 A 22-10-2025.

14.- CUESTIONES DE URGENCIA

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3

